

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

**DESARROLLO.**

Se pasa luego a tratar los puntos del orden del día.

1.- El señor Gerente informa que conjuntamente con la señora Contadora han elaborado el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, para lo cual la Sra. Lcda. Elizabeth Almeida procede a dar lectura del mismo.

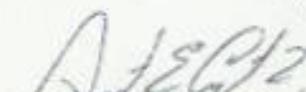
La Junta General de Socios después de escuchar los movimientos y las cuentas que forman parte integrante del balance de la empresa, delibera y dispone que se lo agregue a la presente acta como parte integrante de la misma; lo aprueban en todas sus partes; y que la señora Contadora y Gerente General realicen las gestiones para el cumplimiento de conformidad con la ley.

**2.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

Siendo las 18:10 el señor Presidente concede un receso para la elaboración y aprobación del acta.

Siendo las 18:25 se reinstala la sesión se da lectura al acta, el Señor Luis Gualotuña mociona su aprobación la misma que es apoyada por todos los señores socios.

Siendo las 18:40 el señor presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de socios y se procede a suscribirla en el lugar y fecha indicados.

  
Sr. ANTONIO CONSTANTE

GERENTE

C.I. 1716622111

COMPANÍA DE TRANSPORTE  
ASUNCIÓNEXPRESS LTDA.  
RUC: 1791344138001  
Alóag - Ecuador  
Tel: 3676271

  
Sr. MAURICIO COLLAGUAZO

PRESIDENTE

C.I. 1709073124

  
PATRICIO CRUZ

COMISARIO

C.I. 1709213480

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**  
**"ASUNCIÓNEXPRESS CÍA. LTDA." N° 11**  
Constituida legalmente el 19 de diciembre de 1995  
RUC. 1791344138001                      **ALÓAG - ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE "ASUNCIÓNEXPRESS CÍA LTDA."**

Realizada el 14 de Marzo del 2014

**ACTA No. 32.**

En la Parroquia de Alóag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, el día 14 de Marzo del 2014 a las 17:00horas en la oficina de la compañía, ubicada en el parque central a un costado de la Junta Parroquial se reúnen los siguientes socios de la Compañía de Transporte de Carga en camionetas "ASUNCIÓNEXPRESS CÍA. LTDA."

NOMBRE	CEDULA	PARTICIPACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR
CAIZA QUIRUPANGUI CARLOS	1704190275	35	1	35
CAIZA SIMBA CARLOS GEORRANY	1709542302	35	1	35
CARRIO JAYA ANGEL IVAN	1711292839	35	1	35
CHICAIZA JOSEFINA	1703540656	35	1	35
COLLAGUAZO MAURICIO	1716622111	35	1	35
CONSTANTE ANTONIO	1709073124	35	1	35
CRUZ CHANGOLUISA PATRICO	1709213480	35	1	35
GUADUÑA CAIZA LUIS ALONSO	1702325273	35	1	35
GUÑUNA JUAN MANUEL	1700972563	35	1	35
MALES TRUJILLO LUIS ALFONSO	1706101373	35	1	35
PANELUISA COLLAGUAZO PABLO	1703985237	35	1	35
PILCITA PACHACAMA JOSE RAFAEL	0600776363	35	1	35
QUEZADA GUAMAN MANUEL ARTURO	1710009680	35	1	35
TAYUPANTA QUIRUPANGUI MAIRA	1717119224	35	1	35
VASQUEZ GUIDO	1711576494	35	1	35

Todos de nacionalidad ecuatoriana y propietarios de treinta y cinco dólares cada una, lo que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado, quienes acogidos al Art. 121 de la ley de compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

Preside la Junta el Presidente titular, señor Mauricio Collaguazo y actúa como secretario el Gerente General, señor Antonio Constante, conforme lo determina el Estatuto y con el objeto de resolver los siguientes puntos de la convocatoria.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**